

Educación y Biblioteca 9 (178) abril 1997; p.24-29

LA BIBLIOTECA ESCOLAR EN LOS PAISES DE LA UNIÓN EUROPEA

Ana Pérez López

Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Universidad de Granada

aperez@ugr.es

“Es necesario atreverse a examinarlo todo, a discutirlo todo, incluso a enseñarlo todo”
(Condorcet)

La unidad Europea en materia de bibliotecas escolares es una realidad compleja por su pluralidad y diversidad, incluso dentro de un mismo país. Analizar las distintas realidades concretas en torno a la Biblioteca Escolar es una tarea difícil y laboriosa por la escasez y dispersión de datos que hay al respecto. El objetivo de este artículo es presentar los resultados de un estudio pormenorizado de situaciones de la biblioteca escolar por países. El método que se ha seguido para su conocimiento y análisis es el siguiente:

En primer lugar, recopilación de información obtenida a través de Informes sobre la situación de las bibliotecas escolares en cada país, emitidos por las distintas Unidades EURYDICE de la Unión Europea a petición del Centro de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación y Ciencia español, a excepción de Finlandia, Suecia, Austria y Grecia.

En segundo lugar se ha realizado un análisis de las distintas situaciones europeas desde el concepto de Biblioteca Escolar que promueve la UNESCO y desde las tendencias que en mi opinión se dan: Tradicionalista y Sistémica.

Análisis desde el concepto que da la UNESCO sobre Biblioteca Escolar

Si la UNESCO en 1979 en su Manifiesto para Bibliotecas Escolares (mediatecas) da unas directrices partiendo de unos requisitos mínimos para que se de la condición de Biblioteca Escolar, y esos mínimos son: existencia de un espacio con horario de funcionamiento, un fondo organizado para su uso, y un personal cualificado para su gestión, he de concluir desde este concepto de Biblioteca Escolar¹ aplicado a la realidad bibliotecaria europea que los resultados son: de los 15 países miembros (Austria, Bélgica, Dinamarca, Alemania, España, Francia, Finlandia, Grecia, Italia, Irlanda, Holanda, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Suecia) en 8 (Francia, Luxemburgo, Holanda, Italia y Alemania, Suecia, Reino Unido y Dinamarca) o sea, algo más del 50% existen Bibliotecas Escolares, en el resto de los países hablaremos de tendencias de la "biblioteca escolar". De la Biblioteca Escolar de estos 7 países hay que señalar que no siempre cubre a toda la población escolar, es decir hay países como Francia, Italia y Alemania dónde este concepto (con algunas peculiaridades) se da en Secundaria, pero no ocurre igual en la etapa Primaria.

Política bibliotecaria/ Política educativa

Todos los foros internacionales y europeos del ámbito educativo son conscientes que tanto el material librario, como el resto de documentación informativa existente en las Bibliotecas Escolares son tan importantes para la enseñanza-aprendizaje como lo es el proceso educativo institucionalizado en las escuelas. Pero la cuestión acerca del papel que desempeña la Biblioteca Escolar dentro del proceso educativo está siendo abordada por los países de distinta forma.

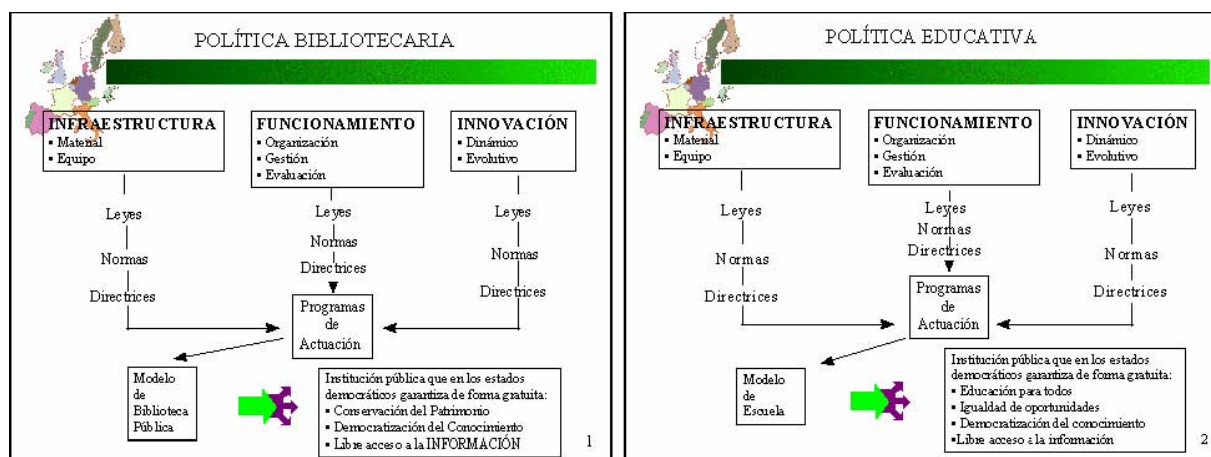


fig. 1 y fig. 2

El primer elemento determinante para la existencia de Bibliotecas Escolares, partiendo de un concepto común, es la política. La política tiene un efecto importante sobre el desarrollo de la Biblioteca Escolar ya que se traduce siempre en medidas legislativas y en declaraciones oficiales. Estas políticas se construyen a todos los niveles: Internacional, estatal, autonómico, local. Vamos a intentar realizar un análisis comparativo de las políticas tanto bibliotecaria como educativa, en cuanto a la estructura del sistema y modelo de la institución resultante, intentando contestar a la siguiente pregunta:

¿Son las Bibliotecas Escolares un tema de política cultural (bibliotecaria) o educativa? Por ahora, sabemos que la escolarización obligatoria en diferentes sistemas educativos a largo plazo ha perdido, bajo determinadas condiciones de las sociedades altamente tecnológicas, su naturaleza preceptiva para un porcentaje significativo del alumnado. Como consecuencia, ciertos modelos de "biblioteca escolar" no muestran ya el nivel de éxito como el de otros elementos del proceso educativo (mediateca, centro de recursos, centro de documentación, tecnología de la información, e Internet).

Parece como si, desde este paso particularmente evolutivo y dinámico, las sociedades post-industriales con sistemas democráticos parlamentarios y con diferentes sistemas de escolarización obligatoria hubiesen perdido su intención básica de evitar desigualdades, garantizando la igualdad de oportunidades para todos. Cuando aún no tenemos resuelto el tema del

analfabetismo, aparece un nuevo medio con el que alfabetizarse en la información: la tecnología de la información. Ann Galler lo define así:

“La alfabetización de la Información es un conjunto de técnicas y de estrategias que comprenden las habilidades para reconocer una necesidad de información, localizarla, recuperarla, evaluarla y utilizarla eficazmente”. (Galler, 1.996, p. 293)

Se puede decir que la causa de este desfase es porque se descuida una parte muy importante en toda política que es la innovación tanto tecnológica como pedagógica. El nivel de integración entre las “bibliotecas escolares” y los diversos modelos de educación es un aspecto muy sensible que debe ser considerado con delicadeza, en particular en el ámbito de las audiencias internacionales. Las escuelas son habitualmente controladas por el estado, por lo que este nivel de integración tiene una clara dimensión política. Naturalmente, cada país está autoconvencido de que su sistema educativo es bastante “progresista” y de que el núcleo vital de éste son las “bibliotecas escolares” (en el caso de que éstas existan). Pero las cosas deberían abordarse ya, de otra manera. La Comisión Europea ha elaborado al respecto el libro blanco² de la educación: Enseñar y aprender: hacia la sociedad del conocimiento, por iniciativa de la Sra. Cresson, comisaria encargada de la Investigación, la Educación y la Formación, junto con el Sr. Flynn, comisario encargado del Empleo y los Asuntos Sociales y el Sr. Bangemann, comisario encargado de la Industria, las Telecomunicaciones y la Tecnología de la Información, en el que se constata que los cambios actualmente en curso han aumentado las oportunidades individuales de acceder a la información y al saber. Para todos, esta evolución ha aumentado la incertidumbre, para algunos, ha creado situaciones de exclusión intolerables. La posición de cada individuo en la sociedad se verá cada vez más determinada por los conocimientos que haya sabido adquirir, lo que debería provocar en la política educativa de cada país miembro que el nivel de integración de la Bibliotecas Escolar en la escuela fuese el tema prioritario de las reformas educativas que se están llevando a cabo.

En conclusión, el primer paso que hay que dar para paliar la necesidad de Bibliotecas Escolares, independientemente de como ellas sean definidas, es que estén consideradas dentro del conjunto político-educativo en toda Europa.

Dos tendencias del concepto “biblioteca escolar”

1. -Tendencia tradicionalista
2. -Tendencia sistémica

Conforme a nuestros postulados, cada país europeo posee ideas específicas sobre biblioteconomía escolar. Las ventajas e inconvenientes convergen en un ámbito complejo dependiente de los condicionamientos sociológicos, culturales, políticos, económicos e históricos particulares de cada estado. Sin embargo, algunas cuestiones fundamentales pueden estar identificadas con lo que parece ocurrir en cada país y así procuraremos abordarlas:

Para no dejar ninguna de estas realidades sin conocer hemos realizado el siguiente análisis desde las tendencias que en nuestra opinión se dan en los distintos países. Estas tendencias son las siguientes:

Tendencia tradicionalista, Institución pública para la transmisión del hecho cultural, centrando su función en el libro y la lectura.

Tendencia sistémica, institución pública dinámica, evolutiva e interactiva con su entorno, centrando su función en la información.

Modelos de “biblioteca escolar”

Los modelos de biblioteca escolar que se dan en los países de la Unión Europea realizando un análisis comparativo desde la tendencia tradicionalista y sistémica.

Desde la tendencia tradicionalista se puede hablar de distintos modelos que se dan en estos países, como se puede observar en la figura 3

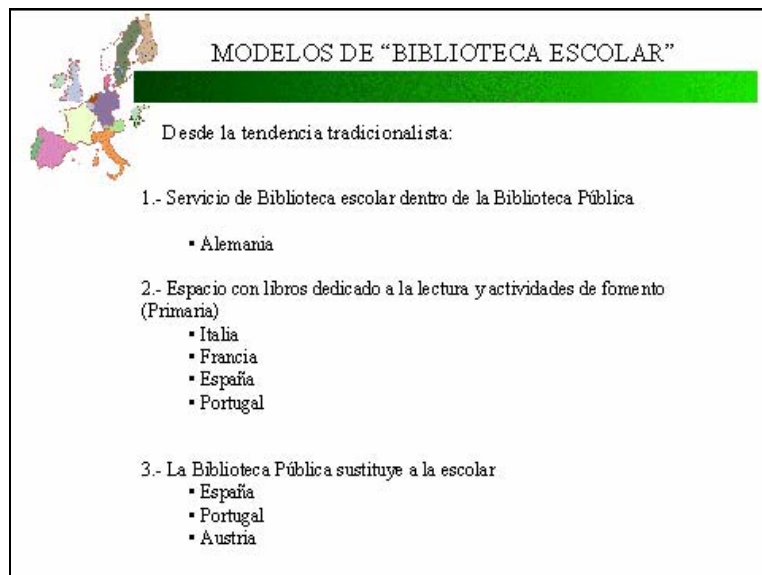


fig. 3

Nos vamos a detener en el caso alemán por el interés que despierta su heterogeneidad: Alemania, tiene, no una, sino tantas realidades como "land", cada región tiene autonomía en todos los sentidos. En primer lugar, sorprende que incluso en este país tan próspero, ni siquiera un 10% de las escuelas tengan una biblioteca escolar con progresos avanzados evidentes. De la información obtenida podemos sacar la conclusión, que independientemente de la riqueza de cada región hay tendencias como la tradicionalistas que impiden la evolución de esta institución.

La República Federal Alemana tiene un extenso engranaje, de bibliotecas públicas, que no son sino servicios voluntarios ofrecidos por las autoridades locales respectivas de los distintos lands (regiones autónomas), dentro de la estructura del federalismo cultural. No existen servicios idénticos ni legislación bibliotecaria a escala nacional. Las escuelas son también financiadas, salvo pocas excepciones, por las autoridades locales. Incluso el

personal docente (como los propios educadores) es empleado por las autoridades del land respectivo y recibe su salario de éste. Ni el gobierno federal ni las distintas regiones tienen obligación legal de sufragar las bibliotecas escolares, y parece que no hay voluntad política por cambiar esta situación. Según un estudio realizado por Birgit Dankert³ (1994) Decana del Departamento de Estudios de Biblioteconomía e Información de la Universidad de Hamburgo, constata la diversidad de modelos que se dan en Alemania enumerándolos y denominándolos como sigue:

1. Como centro de **depósito de los libros de texto** donde los jóvenes pueden hacer uso de ellos para proyectos y trabajos a lo largo del año escolar. La biblioteca escolar independiente está organizada y financiada o bien por una escuela individual, bien entre varias escuelas, bien por fondos particulares. Habitualmente, eligen a bibliotecarios como personal responsable. Ejemplo: la Escuela Libre (Friedenschule) de Münster.
2. La biblioteca escolar de **cooperación** está exclusivamente organizada y financiada por la escuela, pero utiliza servicios, habitualmente con cuotas respectivas, propios del modelo de las bibliotecas públicas. Además, estas bibliotecas han comenzado recientemente a usar servicios de bibliotecas universitarias y de investigación especializada, particularmente en lo que concierne a temas de automatización tales como el de la ayuda en la gestión de su material librario y no librario. Ejemplo: las bibliotecas de Weinheim.
3. La biblioteca escolar **integrada** está regida según el modelo de bibliotecas públicas existente en la ciudad o la región y está financiada por las autoridades locales. Puede funcionar temporal o parcialmente como biblioteca escolar y como biblioteca pública municipal (por ejemplo, por las mañanas como biblioteca escolar y por las tardes como biblioteca pública, y/o con materiales librarios y no librarios por separado y servicios en diferentes partes del edificio). En este tipo de biblioteca predominan cada vez más como directores los graduados en

Biblioteconomía. Ejemplo: las bibliotecas de Bremen.

4. Otro tipo que habitualmente es **financiada con fondos públicos** municipales destinados para centros escolares y bibliotecas, aunque, con frecuencia, también se dedican a ellas fondos públicos especiales de los land. Ejemplo: las bibliotecas de Frankfurt del Main.
5. Como en otros aspectos de la cultura estatal, diversos esponsors comerciales y privados han participado (de manera parcial) en la financiación de las bibliotecas escolares. Ejemplo: el Instituto Bertelsmann (Bertelsmann Stiftung) cuya biblioteca escolar sigue el modelo de la escuela secundaria de Gütersloh.

Parece bastante evidente que las bibliotecas escolares particularmente independientes y aquellas integradas en el modelo de las bibliotecas públicas están funcionando con enorme éxito, aunque sólo en los casos en que son gestionadas únicamente por profesionales graduados en Biblioteconomía. También están operando hacia alternativas ligeramente distintas. La biblioteca escolar independiente está más orientada hacia la enseñanza y concentra su atención en la información transmitida y en el conocimiento de los materiales de documentación disponibles. La biblioteca escolar integrada funciona particularmente bien tanto en el ámbito del estudio privado como en el de los programas de promoción de la lectura. Además, este tipo de bibliotecas está caracterizado, gracias a su organigrama, por una mayor continuidad y conexión hacia progresos nacionales e internacionales. No es ni la forma de organización ni el modelo consolidado elegido lo que, por sí mismo, puede considerarse como bueno o mejor. Pero la calidad de la biblioteca escolar viene determinada (tendencia sistémica) por la forma en que son utilizadas las estructuras organizativas y por los niveles de planificación y eficiencia dados al contexto sobre el propósito de la biblioteca.

Siguiendo con la situación de los países restantes el modelo predominante es La Biblioteca Pública supe a la Biblioteca Escolar, es decir donde existe una total o casi total escasez de "bibliotecas escolares" (como en Austria, España y

Portugal así como en Grecia), las bibliotecas públicas son las responsables de la calidad del primer encuentro de un gran número de niños y jóvenes con el amplio muestrario de libros y material documental existente, en definitiva de la responsabilidad de alfabetizar en la información.

En Italia ciertas bibliotecas escolares del sur, debido a la introducción de una nueva ley para centros bibliotecarios escolares en Primaria, incluyen explícitamente materiales de ocio para los jóvenes entre su depósito de libros e, incluso, favorecen su promoción. El concepto tradicionalista se da en la mayoría de las bibliotecas escolares de primaria de los países europeos.

Desde la tendencia sistémica se puede hablar de dos modelos distintos agrupando así a distintos países:

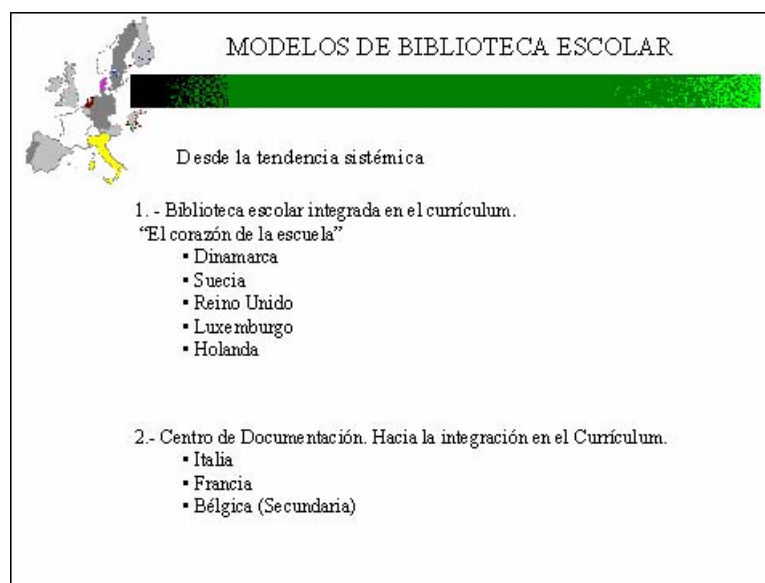


fig. 4

En Dinamarca, Reino Unido y Suecia, Holanda, Luxemburgo, Finlandia. Se puede hablar efectivamente de la existencia de Bibliotecas Escolares según el modelo que preconiza la UNESCO, al que llamaremos Integrado en el currículo ó currículum. En países con diferentes servicios bibliotecarios, tales como Dinamarca, las escuelas delimitan por sí mismas el material documental

ofertado relativo al proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien éste siempre es de muy alta calidad. Dinamarca⁴ es el estado con el grado más alto en el desarrollo de la Biblioteca Escolar incluida en la política educativa, la legislación sobre las Bibliotecas Escolares y su obligatoriedad en este país, debe considerarse ejemplar. La Biblioteca Escolar es llamada frecuentemente por los daneses como el "corazón de la escuela".

Los centros de documentación e información (CDI)⁵, son modelos que se dan en en la Enseñanza Secundaria en Francia, Italia, Luxemburgo y Holanda. Son centros llevados por profesores y alumnos cuyo objetivo fundamental es alfabetizarlos en la Información según el concepto que define Anne Galler. Sorprende que en naciones tales como Francia únicamente se incluyan profesionales docentes, normalmente de sociales y gramática que pasan por una formación documental en los CAPES, (Certificado de Aptitud Pedagógica en Enseñanza Secundaria) para la gestión de las instituciones del CDI⁶ y personal con contratos sociales de lo más diverso.

Organismos Oficiales competentes en materia de Biblioteca Escolar en los países de la Unión Europea: análisis comparativo desde la tendencia tradicionalista y sistémica.

En aquellos países dónde la Biblioteca Escolar ha alcanzado un nivel más alto, las bibliotecas se arraigan firmemente en infraestructuras educativas construidas a nivel regional; sin embargo este desarrollo ha recibido un apoyo desde iniciativas estatales canalizadas desde el organismo oficial responsable en materia educativa que suele ser el Ministerio de Educación. Este es el caso de, Reino Unido, Suecia, Finlandia, Dinamarca, Holanda, Luxemburgo, (Bélgica, Francia e Italia en secundaria).

En aquellos países donde el concepto de "biblioteca escolar" está arraigado en la tendencia tradicionalista, la infraestructura con la que cuentan es mínima, depósito de libros y otro material donado desde diversas

instituciones, organismos y particulares, cuya financiación parcial en algunos casos como el alemán o italiano corre a cargo del Ministerio de Cultura.

La política legislada tiende a tener resultados mejores que la neutralidad gubernamental como testifica el caso británico en el desarrollo que ha sufrido la biblioteca escolar: "ninguna dirección dada por el Departamento de Educación y Ciencia (...) ellos han producido a través de los años unos informes, ejerciendo el derecho a protestar, pero no han emitido ninguna directiva..." (Knuth, 1995, p. 4). Es importante resaltar que en Escocia, donde la legislación existe, hay mas Bibliotecas Escolares con un profesional contratado que en Inglaterra y Gales. Como podemos observar en los siguientes datos obtenidos vía Internet⁷:

- En 1994/95, había una aproximación a 1.464 bibliotecarios escolares en centros con un promedio de 1 por cada 5.600 alumnos.
- En Escocia la proporción es mucho mejor 1 por cada 2.500 alumnos.
- En el Reino Unido, en enero de 1.995 la inspección de una Asociación de Bibliotecarios Escolares estimó un promedio de 7,3 documentos de los recursos de la biblioteca por alumno en escuelas de Primaria, y 10,4 por alumno en escuelas de secundaria. El gasto promedio en escuelas secundarias es de 4,18 libras esterlinas en materiales para la biblioteca por alumno.
- La carencia de política legislada combinada con una ausencia de directivas y/o un plan nacional para la cooperación, conduce a la dispersión de programas para Bibliotecas Escolares y al desarrollo parcial (Francia, Italia) y marginal tal como el que existe en Portugal, España, Austria y Grecia.

En resumen, la Biblioteca Escolar es una institución suficientemente aceptada y defendida, pero, en ciertos aspectos, no estipulada de forma satisfactoria en gran parte de los países europeos.

La necesidad de bibliotecas escolares y las propuestas existentes

Las Bibliotecas Escolares como grupo son las menos desarrolladas de todas las bibliotecas europeas, a pesar de la legislación obligatoria en materia educativa fomentada por las reformas de los sistemas educativos, que se están llevando a término en muchos de estos países. La causa es, parcialmente, debido a diferencias culturales intrínsecas al sistema educativo. Para tomar medidas de tipo legislativo que garanticen el derecho a la Biblioteca Escolar hemos de formular: 1) La definición de objetivos para bibliotecas escolares. 2) La obligación para establecer bibliotecas escolares en cada escuela. 3) Los principios de gestión y evaluación de la biblioteca escolar. 4) Las funciones del bibliotecario escolar. 5) La existencia de coordinación entre profesores y bibliotecarios, y 6) Garantizar la financiación por parte de organismos educativos del estado, de las autonomías y autoridades educativas locales.

La formación que recibe el profesorado en los distintos países miembros (como puede observarse en la siguiente tabla) en materia de biblioteconomía escolar es una formación escasa y pobre, más producto de la necesidad de reciclar al personal excedente que de la necesidad de que el bibliotecario escolar sea un profesor.

	ENSEÑANZA CUALIFICADA	TITULACIÓN	PROMOCIÓN	INCREMENTO DE SUELDO	CARACTERÍSTICAS
AT	sí	sí	en algunos casos	en algunos casos	Sistema de créditos ofertados
B(Fr)	no				
B (FI)	sí de tipo general	Certificado de perfeccionamiento	en algunos casos	no	
D	si	Certificado	no, excepto por adquisición de puestos escolares	no	Formación de bibliotecarios orientadores, y profesores para el fomento de la lectura.

DK	-Escuela pública: especialización - Enseñanza técnica y profesional	Diploma Universitario o	no	no	Formación de bibliotecarios orientadores y profesores de educación especial
E	sí	Homologación de créditos Diploma o Certificado	si promoción	sí, desde 1992	Sistema de créditos para promoción y mejora
F	sí, Curso de reciclaje	en algunos casos	en algunos casos	dependiendo del estatus	Preparación de oposiciones para puestos administrativos. • Desde 1990, docente reciclado en documentación por un CAPES (Certificado de aptitud para el profesorado de enseñanza Secundaria formado en el IUFM).
FI	sí, muy poco	sí	en algunos casos	en algunos casos	
GR	sí, Escuela de enseñanza del profesorado Marasleio	enseñanza de directores de puestos escolares	no	no	
I	Sí	Sí	no	no	Apoyo a discapacitados •Cursos "ad hoc"8 de formación de bibliotecarios
IRL	no				

NL	sí	certificado	a veces	sí, en caso de promoción	El perfeccionamiento es una condición necesaria pero no suficiente para promocionar
L	Secundaria: no Primaria: 90 h.	Sí, certificado de perfeccionamiento	no	no sí	
P	sí	no	promoción (acumulación de créditos)	sí	Caso especial para incluir a profesores en el contexto de la reforma
UK: Ingl Gales Ir Norte	sí	sí	en algunos casos, por promoción o graduación universitaria	sí	Sistema de acumulación de créditos y puntos
UK Escocia	sí	sí	en algunos casos por promoción	asociado al estatus	Sistema de créditos
SE	sí	sí	en algunos casos	en algunos casos	
ISL	sí	sí, certificado	no necesariamente	sí	Sistema de créditos para obtener mejoras salariales
NO	sí Perfeccionamiento Reciclaje	sí certificado		sí no	La legislación establece claramente el perfeccionamiento el reciclaje profesional

Fuente: In-Service Training of Teachers in the European Union and the EFTA/EEA Countries - EURYDICE - 1995

- En el caso francés : <http://ifla.inist.fr/ifla/IV/ifla61/61-verf.htm>
- En el caso italiano: informe emitido el 1-2-94 por Elvira Guidi, responsable del tema en la "Biblioteca de Documentazione Pedagogica" (EURYDICE) en Florencia, a petición del Centro de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

Programas de la Unión Europea

El plan de acción "Aprender en la sociedad de la información"⁹ con vistas a ampliar los efectos de enseñanza-aprendizaje e impulsarlos en la dimensión europea a las diferentes acciones dirigidas a nivel regional y local, para conectar las escuelas a los recursos de comunicación, formar a los profesores en estos productos adaptados a las necesidades pedagógicas. Este Plan de acción (Cresson y Bangemann, 1996)¹⁰ da prioridad a los centros de Primaria y Secundaria, dónde las necesidades de uso de tecnologías va aumentando. Los Objetivos Generales de la Iniciativa:

- . Acelerar la entrada de los centros escolares en la sociedad de la información,
- . Favorecer la generalización de prácticas pedagógicas multimedia y la creación de usuarios con capacidad crítica sobre los productos y servicios multimedia educativos.
- . Reforzar la Dimensión europea de la educación y formación gracias a los útiles de la sociedad de la información, valorando la diversidad cultural y lingüística.

Otro programa de interés es: Telemática para las Bibliotecas¹¹.

NOTAS:

Rebeca Knuth (1995) comenta que el modelo de Biblioteca Escolar mejor conocido ha sido desarrollado por la Asociación Americana de Centros Bibliotecarios y más en concreto, por la Asociación Americana de Bibliotecarios Escolares (AASL), a lo largo de sucesivos planes de desarrollo en 1.920/25, 1.945, 1960, 1969, 1975 y 1.988. Estos planes de desarrollo han influido y han sido necesarios en el proceso de desarrollo de las bibliotecas escolares de todo el mundo.

²

El texto del libro blanco se puede conseguir en Internet (francés o inglés) en la dirección siguiente: <http://www.europa.eu.int/en/>

³ Birgit Dankert además posee una extensa experiencia laboral en este campo. Es autora de múltiples publicaciones literarias sobre Biblioteconomía y política cultural. También destaca su amplia producción literaria de carácter infantil, juvenil y sus obras sobre el mundo de la mujer. Ha sido elegida varias veces como miembro de jurados especializados para la elección de premios literarios. También ha sido nominada para el Consejo de Administración de IFLA.

⁴ Servicio Web de Bibliotecas Escolares en Dinamarca: http://www.db.dk/home_uk.htm

5 Para saber más sobre el CDI francés : <http://ifla.inist.fr/ifla/IV/ifla61/61verf.htm>

y también Centre de Documentation de L'ENSAM CERParís en: <http://www.paris.ensam.fr/web/biblio/doc.html>

⁶ Para acceder al dossier: <http://www.cndp.fr/service/publi/dossier.htm>

⁷ Servicio Estadístico de Bibliotecas Escolares en el Reino Unido:
<http://lboro.ac.uk/departments/dils/lisu/LISUHP.html>

⁸ Para más información véase GUIDUCCI BONANNI, C.: A scuola di biblioteca. Un accordo di programma tra il Ministero per i beni culturali e il Ministero della pubblica istruzione apre nuove prospettive per le biblioteche scolastiche. -Biblioteche oggi, Dic. 1995, p. 8-10

9 Se consigue el programa completo y convocatorias en la siguiente dirección:

<http://europa.eu.int/en/comm/dg22/downpl.html>

10 CRESSON; BANGEMANN (1996): Apprendre dans la société de l'information. Plan d'action pour une initiative européenne dans l'éducation (1996-98). -Communication au Parlement Européen au Conseil au Comité Economique et Social et au Comité des Régions. En: <http://www.europa.eu.int/en/>

11 El Sumario de los documentos en español, convocatorias de propuestas se puede obtener en: <http://www2.echo.lu/libraries/es/libra.es.html>

Para saber más del programa de bibliotecas de la Comisión Europea en la Biblioteca Nacional: <http://www.bne.es/men-in12.html>

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

ANABAD; FESABID: La situación de las Bibliotecas escolares en España. Estudio a nivel nacional. -Educación y Biblioteca, 71, 1996, p. 7-12

BARRIO, Z.; CABALEIRO, B.(1996): Legislación (II). Leyes de Bibliotecas. Educación y Biblioteca, 69, p. 7-10

CABRERIZO, C. (1995): La Biblioteca Escolar en la educación anglosajona. Educación y Biblioteca, 54, p. 16-20

CALHA GARRAIO, I. M.(1994): Bibliotecas Escolares: Situação actual e perspectivas. Vol. I. -Lisboa: Universidade de Lisboa. Facultad de Psicología e de Ciências da Educação.

CASTÁN LANASPA, G. (1994): Reforma Educativa y Bibliotecas Escolares. Un reto y muchas incertidumbres. -Educación y Biblioteca, 52, 1994, p.26-33

Changing Perceptions of UK School Library Support services. -International Review of Children's Literature and Librarianship, 5 (3) 1990, p. 181-197

DANKERT, B. (1994): We learn not from school, but from life: school librarianship in Europe. -Journal of Librarianship and Information Science, 26 (2) June, p. 99-103.

GALLER, Anne (1996): National School Library Policies: An International Survey. - IFLA Journal. -22 (4), p. 292-298

Hechos y Contextos: La biblioteca escolar en Suecia. -Educación y Biblioteca, 25, 1992, p. 10-13

KNUTH, R.(1995): School Librarianship and Macro.Level Policy Issues: International Perspectives. -IFLA Journal, 21 (4), p. 290-298.

PÉREZ LÓPEZ, A. (1995): Biblioteca escolar y autoaprendizaje. -CLIJ. Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil, 75 (8), p. 47-50.

Policy on Secondary School Library Provision in England and Wales. - Journal of Librarianship and Information Studies, 27 (1) Mar 1995, p. 17-26

School Libraries in Finland. -Scandinavian Public Library Quarterly, 24 (2) 1991, p. 15-20

SEVILLA, C.; BAILAC, A.; PERMANYER, J.: Las nuevas bibliotecas públicas en Portugal. -Educación y Biblioteca, 58, 1995, p. 18-19.